

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración convoca a los accionistas de la sociedad **AGROPONIENTE, S.A.** (la "Sociedad") a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en El Ejido, Almería, en el domicilio social, a las 15:30 horas, en primera convocatoria, el próximo día 10 de septiembre de 2020 y, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, al objeto de deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- Dimisión, cese y nombramiento de Consejeros.

SEGUNDO.- Modificación de los Estatutos Sociales. Celebración de las reuniones de los órganos de gobierno y administración de la Sociedad por medios telemáticos.

TERCERO.- Delegación de las facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

CUARTO.- Aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas, en el domicilio social, el informe preceptivo elaborado por el Consejo de Administración en relación con la modificación estatutaria propuesta. En todo caso, cualquier accionista podrá hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes, de conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, a 4 de agosto de 2020.- El Secretario no consejero del Consejo de Administración - Luis Casals Ovalle